ACTA DE REINICIO No. 4

CONTRATO No	021-RAPLL-2024
OBJETO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE DEL MUNICIPIO DE PORE, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
FECHA DE SUSCRIPCION	QUINCE (15) DE ABRIL DEL 2024
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL PORE 2024 R/L CAMILO PEDRAZA
NIT - CC.	901.821.080-0
VALOR DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS DOCE MILLONES SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($412.076.674,00)
PLAZO DE EJECUCION	NUEVE (09) MESES
SUPERVISOR	ALEXANDRA REYES GÓMEZ
FECHA DE INICIO	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE 2025
PRORROGA No 01 (21/02/2025)	DOS (02) MESES Y VEINTE (20) DIAS
MODIFICATORIO No 01 Y PRORROGA No 2 (15-05-2025)	DOS (02) MESES
PRORROGA No 03 (15/07/2025)	UN (01) MES Y SIETE (07) DIAS
PRORROGA No 04 (19/09/2025)	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
PRORROGA No 05 (04/11/2025)	TREINTA (30) DIAS
PRORROGA No 06 (04/12/2025)	TREINTA (30) DIAS
PLAZO ACTUAL DE EJECUCION	DIECINUEVE (19) MESES Y DOCE (12) DIAS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS DOCE MILLONES SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($412.076.674,00)
FECHA DE SUSPENSION No 01	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE 2025
TIEMPO DE SUSPENSION No 01	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
FECHA DE REINICIO No 01	DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSPENSION No 02	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE 2025
TIEMPO DE SUSPENSION No 02	VEINTE (20) DIAS
FECHA AMPLIACION A LA SUSPENSION No 02	OCHO (08) DE ENERO DE 2026
TIEMPO DE AMPLIACION A LA SUSPENSION No 02	NUEVE (09) DIAS CALENDARIO

FECHA DE REINICIACION No 02	DIECISIETE (17) DE ENERO DE 2026
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 03	DOS (02) DE FEBRERO DE 2026
TIEMPO DE SUSPENSIÓN N:03	QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE AMPLIACION A LA SUSPENSIÓN No. 03	DIECISIETE (17) DE FEBRERO DE 2026
TIEMPO DE AMPLIACION ALA SUSPENSIÓN No.03	QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE REINICIO No. 03	04 DE MARZO DE 2026
FECHA DE PRORROGA No 07 (05/03/2026)	UN (01) MES
FECHA DE SUSPENSION 4 (27/03/2026)	UN (01) MES
FECHA DE AMPLIACION No. 1 A LA SUSPENSION No. 4 (27/04/2026)	UN (01) MES
FECHA DE AMPLIACION No. 2 A LA SUSPENSION No 4. (27/05/2026)	SEIS (06) DÍAS
FECHA DE REINICIO No. 4	DOS DE JUNIO DE 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACION	10 DE JUNIO DE 2026

Entre **ALEXANDRA REYES GÓMEZ,** mayor de edad, vecina de la ciudad de Bogotá, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.054.800.907 de La Macarena, actuando en calidad de Gerente de la Región Administrativa y de Planificación RAP Llanos, nombrada mediante Acuerdo Regional No. 043 de 2025 y posesionada del cargo mediante acta de posesión No. 003 del 18 de diciembre de 2025, quien para efectos de este contrato se llamará la “Entidad”, por una parte; y, por la otra, la UNION TEMPORAL PORE 2024**,** NIT. 901.821.080-0, representada legalmente por CAMILO PEDRAZA DIAZ quien en adelante se denominará el “CONTRATISTA”, se reunieron a fin de suscribir la presenta ACTA DE REINICIO No. 04 al Contrato de Interventoría No. 021-RAPLL-2024, motivado por las siguientes consideraciones:

Que, con el fin de garantizar la debida supervisión técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental del contrato de obra No. 017-RAPLL-2024, es necesario proceder al reinicio de labores del Contrato de Interventoría No. 021-RAPLL-2024, así:

1. La presente Acta de Reinicio No. 4 comenzará a regir a partir del 2 de junio de 2026 para el Contrato de Interventoría No. 021-RAPLL-2024, manteniéndose vigentes las condiciones, términos y obligaciones inicialmente pactados. Lo anterior, teniendo en cuenta que a la fecha se cuenta con la respuesta a las observaciones formuladas por la entidad a la solicitud de modificación por mayores y menores cantidades de obra, la cual será objeto de revisión y aprobación el día de hoy por parte de la Entidad, con el fin de garantizar la continuidad y adecuada ejecución del contrato.

2. Mediante la firma de la presente acta, el contratista se compromete actualizar todas las pólizas de garantías por el termino establecido en la minuta del contrato, con vigencias a partir de la fecha

3. La nueva fecha de terminación es el 10 de junio de 2026

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los dos (02) días del mes de junio de 2026.

ALEXANDRA REYES GÓMEZ
SUPERVISORA

UNION TEMPORAL PORE 2024
R/L CAMILO PEDRAZA DIAZ
Interventoría